

**CIRCULAR Nº 109 - TEMPORADA 2021/2022**

**Se envía a: JUNTA DIRECTIVA  
COMISIÓN DELEGADA  
FEDERACIONES AUTONÓMICAS  
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS  
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

**Asunto: CONCENTRACIÓN MINI SPIN (MADRID)**

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Federación Madrileña de Tenis de Mesa, llevará a cabo una nueva concentración del Programa Mini Spin entre los días 10-12 y 17-18 de junio.

La actividad se desarrollará en las instalaciones del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de San Sebastián de los Reyes.

Se adjunta la circular con la convocatoria y la autorización de menores.

Un saludo,

Madrid, 8 de junio del 2022



Fdo.: Jesús David Corral Pino  
- Director Deportivo RFETM -



## FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

**CIRCULAR Nº 40 - TEMPORADA 2021/2022**

**Se envía a: DELEGADOS DE TODOS LOS CLUBES**

**Asunto: CONVOCATORIA CONCENTRACIONES PROGRAMA MINI-SPIN  
ÁREA COMUNIDAD DE MADRID**

La Real Federación Española de Tenis de Mesa, en colaboración con la Federación Madrileña de Tenis de Mesa, llevarán a cabo una serie de concentraciones durante el mes de junio del 2022 en la Comunidad de Madrid, que se enmarcan dentro del Programa **miniSPIN** que desarrolla la RFETM y que a propuesta de los técnicos responsables han sido convocados las siguientes deportistas:

**-DEPORTISTAS SELECCIONADOS:**

LEO POZA, (ALCOBENDAS T.M.)  
SAMUEL FERNÁNDEZ, (ALCALÁ VILLALBILLA)  
NICOLÁS RODRÍGUEZ, (ALCOBENDAS T.M.)  
SERGIO CAPA (RIVAS T.M.)  
RODRIGO SEBASTIÁN (RIVAS T.M.)  
DIEGO GONZÁLEZ (RIVAS T.M.)  
MARCOS LÓPEZ (FUENCARRAL T.M.)  
MATEO SÁNCHEZ (FUENCARRAL T.M.)

**RESERVAS**

R1 OLIVER HERNÁN-GÓMEZ (A.D. COLLADO T.M.)  
R2 HUGO BARRENO 2010 (CETM S.L. EL ESCORIAL),  
R3 JUAN DE ANDRÉS 2010 (RIVAS T.M.).

**-FECHAS, HORARIOS Y CENTRO:**

**Fechas:** 10, 11, 12, 17 Y 18 de junio del 2022.

**Horarios:** viernes de 17:00 a 19:00, Sábados de 10:00 a 12:00 y 16:00 a 18:00  
comida subvencionada en restaurante S.S. Reyes, y Domingo de 10:00 a 12:00.

**Centro:** C.E.T.D. TENIS DE MESA EN S.S. REYES

**-REPOSABLE TÉCNICO CONCENTRACIONES:** JAVIER RICO, DIRECTOR TÉCNICO  
C.E.T.D. S.S. REYES

**-SPARRINGS:** JULIAN DAVID MURIEL URIBE Y ALEX FEDERICO OTALVARO GARCÍA,  
JUGADORES INTERNACIONALES DEL GRUPO CETD.

**-PROTOSCOLOS COVID:** Será de aplicación y obligado cumplimiento en todas las concentraciones el Protocolo COVID RFETM y FMTM y medidas que requieran las autoridades sanitarias competente en la localidad.

**-DECLARACIÓN RESPONSABLE:** Todos los deportistas tendrán que presentar una declaración responsable firmada por el padre, madre o tutor.

c/Payaso Fofó, nº1 - 28018 Madrid  
Tel/Fax: 91 477 80 83

www.fedmadtm.com  
federacion@fedmadtm.com



## FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

**-CONFIRMACIÓN:** Los deportistas seleccionados tendrán que confirmar asistencia a las concentraciones a la mayor brevedad a la **Dirección Técnica de la Federación Madrileña** ([direcciontecnicafmtm@gmail.com](mailto:direcciontecnicafmtm@gmail.com)) con copia a la Dirección Técnica del CETD ([javier.rico.carrizosa@gmail.com](mailto:javier.rico.carrizosa@gmail.com)) y a la **Dirección Deportiva RFETM** ([direccion.deportiva@rfetm.com](mailto:direccion.deportiva@rfetm.com)). Se agradece también comunicación de disponibilidad a los **jugadores reserva** para una rápida comunicación con ellos en caso de que algún deportista seleccionado causara baja. Conforme se reciban las confirmaciones, se hará llegar una autorización que deberá devolver firmada por su padre, madre o tutor legal.

**-CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

1. Deportistas de nivel en el entorno del Circuito de Promoción FMTM, que participarán en los próximos Campeonatos de España Cartagena 2022 y no hayan sido seleccionados por el equipo técnico en anteriores convocatorias.
2. Deportistas dentro del Ranking Nacional RFETM de su categoría de edad tras Tops Estatales 2022.
3. El resto de deportistas hasta cubrir cupos, se irán seleccionando correlativamente en función de su puntuación del ranking FMTM y ranking circuito promoción FMTM (a fecha 7 de Junio del 2022), y cumplan requisitos RFETM de categoría/edad con validación de licencia nacional (a fecha 7 de junio del 2022). En caso de igualdad a puntos en el ranking FMTM, prevalecerá la posición en el ranking RFETM.
4. Criterios cualitativos, cuantitativos y de proyección deportiva valorados por el equipo Técnico del Programa Mini Spin Comunidad de Madrid y Dirección Técnica FMTM/CETD.

**OTROS:** La Participación, el Compromiso, la Regularidad, el Comportamiento, la Implicación, el Rendimiento y Cumplimiento de Protocolos Covid-19 por parte del deportista en las diferentes concentraciones, serán tenidos en cuenta tanto por la RFETM y la FMTM a la hora de confeccionar el listado de deportistas participantes en los diferentes Programas, Actividades y Competiciones que gestionan en el transcurso de la temporada.

**\*Aviso:** esta convocatoria queda a expensas de posibles medidas restrictivas que el Gobierno de España, la Comunidad de Madrid en relación al Covid-19.



Fdo: Luis Martínez Guinea  
Director Técnico FMTM



## AUTORIZACIÓN CONVOCATORIA DE MENORES Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE COVID-19

Sr/a ..... mayor de edad y con DNI .....  
..... con número de teléfono ..... domiciliado  
en .. ..... como padre/madre/ tutor/a legal del  
menor ..... con licencia federada  
número ..... emitida ..... por la Real Federación  
Española de Tenis de Mesa y en su nombre,

Comparezco y manifiesto como mejor proceda

### DECLARO RESPONSABLEMENTE

1- Que autorizo a ..... a acudir a la convocatoria  
organizada por la Real Federación Española de Tenis de Mesa para la concentración/  
competición deportiva que se desarrollará entre las fechas .....

2- Igualmente cedo el uso de mis derechos de imagen dentro exclusivamente del ámbito  
de la competición y bajo el criterio del fomento de la practica deportiva a la Real  
Federación Española de Tenis de Mesa pueda hacer uso de los mismos en el marco de  
dichas funciones propias.

3- Igualmente manifiesto que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del  
deporte tanto en los entrenamientos como en los encuentros implica un riesgo de  
contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, entendiendo que tendré  
derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que  
hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los  
protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el  
encuentro.

4- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre  
superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida  
del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o  
cualquier otro síntoma típico de las infecciones.

5- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o  
personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días  
inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.



6- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada en caso de incumplirlas.

7- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID-19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas puede implicar una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.

8- Que me comprometo a comunicar a la Federación (antes de cualquier partido) cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, así como del hecho de dar positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de COVID-19 en el entorno familiar o próximo.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Federación Española de Tenis de Mesa pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y suscrito por la Federación Española de Tenis de Mesa cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de la Federación y para todos los clubes afiliados a la misma que participan en dichas competiciones. El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Española de Tenis de Mesa de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos

## FIRMO

En ..... el ..... de ..... de.....